Sra. Zulma Z.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de Febrero del año dos mil veintidós, siendo las 09:00 hs, en la Dependencia del Div. Depósito - Dpto. Suministro ubicado en el Sub Suelo 2, se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores,

Lic. Ramiro Espinola - Adm. de Contrato.
Sra. Zulma Zeballos - Adm. de Contrato Alterna
Sra. Carmen Quintana - Dirección de Contraloría Interna
Sr. Horacio Leguizamón - Div. Deposito - Dpto. Suministro
Sr. Ramón Garay - Tecnico de la DGTIC.
Sra. Vanessa Capó - Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro.

;

a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la empresa Office Compu S.A correspondiente al llamado del P.A.C. N°28/21 "Adquisición de Cintas, Tintas y Tóner-Contrato Abierto-Plurianual-Ad Referendum" OC N° 247, Contrato N°134/21 y según lo descripto en la Nota de Remisión N° 001-001-0006320 — de fecha 17-02-22.-

El/la Sr/Sra. Carmen Quintana representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Se adjunta a la presente el Dictamen DAJ Nº 11/22.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones:

El proveedor presenta la Declaración Jurada.

Siendo las 09:10 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Lic. Ramiro Espinola Ortiz
Dirección de Suministros y Control de Bienes

Zulma I. Zeballos
Administrador de Contratos
Alt.

Vanessa Capó
Div. Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

Carmen Quintana Pérez
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Horacio Leguizamón
Asistente Adm.
Depósito de Bienes

Ramón Darío Garay Acosta
Técnico
Dirección del T.I.C.

EVERGISTO CÁCERES GAONA
DIV. RECEPCIÓN DE BIENES
DPTO. DE SUMINISTRO

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. Gladys Rojas en este acto en representación del (Div. Depósito - Dpto. Suministro) en fecha 17-02-22.-

Lic. Gladys Rojas
Jefa
Despacho de Bienes - Dpto. Suministro